



RESOLUCIÓN N°064.....-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD CONVENIO MARCO EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.

-1-

Asunción, 29 de enero del 2024.

VISTO:

El Memorando N° 005/24 de fecha 25 de enero del 2024, presentado por el Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones; la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”; la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; el Dictamen N° 62/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando N° 005/24 de fecha 25 de enero del 2024, el Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones solicita la aprobación mediante resolución de la máxima autoridad del Programa Anual de Contrataciones (PAC) para la realización de procesos de licitación a ser realizadas mediante la modalidad de Convenio Marco, de acuerdo a lo contemplado en la Ley N° 2051/03 y la Ley N° 7021/22, detallando la descripción de cada uno de los procesos requeridos por las áreas de la institución.

Que, el PAC referencial expuesto por el Departamento de Planeamiento y Ejecución, ha sido elaborado conforme a las necesidades institucionales.

Que, tanto la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, identifican las pautas para elaboración y aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) a ser realizados por los Organismos y Entidades del Estado, contemplándose, en los aspectos de procedimiento especiales, la modalidad de convenio marco.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 dispone: “Son atribuciones y funciones del Presidente: a) Administrar los fondos creados por la presente Ley, los bienes y recursos del SENAVE y ejercer su representación técnica/legal. La representación podrá ser delegada a otros funcionarios de la institución de acuerdo con las necesidades exigidas para la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas; b) Actuar como ordenador de gastos; p) Realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

RESOLUCIÓN N°064.....-

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD CONVENIO MARCO EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.

-2-

Que, por Providencia N° 83/24, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remite el Dictamen N° 62/24, de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde dictamina que no existen impedimentos legales para aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de los procesos que se realizarán mediante la modalidad de convenio marco, y así dar inicio a los llamados solicitados por el Departamento de Planeamiento y Ejecución de la Dirección de Contrataciones, a requerimiento de las áreas del SENAVE, de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 “*De Contrataciones Públicas*” y la Ley N° 7021/22 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Le N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR el Programa Anual de Contrataciones (PAC) para la realización de procesos licitatorios mediante la modalidad de Convenio Marco en el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 “*De Contrataciones Públicas*” y la Ley N° 7021/22 “*De Suministro y Contrataciones Públicas*”, para los siguientes llamados:

Ítem	Descripción
1	Adquisición de artículos de limpieza
2	Adquisición de artículos eléctricos y ferretería
3	Adquisición de muebles de oficina/ acondicionador de aire
4	Adquisición de pasajes aéreos
5	Adquisición de toalla secamanos
6	Adquisición de útiles de oficinas y productos de papel

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de sus áreas competentes, a realizar los procedimientos administrativos pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.


MIGUEL ÁNGEL BÁEZ
Secretario General


PRESIDENTE

RESOLUCIÓN N°064.....-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS LICITATORIOS MEDIANTE LA MODALIDAD CONVENIO MARCO EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024".

-3-

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. AGUSTÍN SORIA MELO
PRESIDENTE



MIGUEL ÁNGEL BÁEZ
Secretaría General



